EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION
Talleres y Redacción: Burgos, 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto 10 céntimos

Viernes 22 de Abril de 1921
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 43

Núm. 11.431
Teléfono núm. 6

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

Variado surtido en novedades propias para regalos

= SE HACEN COMPOSTURAS =

Mayor pral., núm. 80.—OPTICA Y PLATERIA

Ortega Arroyo
PIEL, SECRETAS
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Consulta gratuita: Sala de Socorro de once a doce = Particular: D Sancho, 8, prl. de doce a dos

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes — Mayor Principal, 114 —
En Madrid: Montera, 38

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS
Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 25 a 50.
Dentaduras completas desde pesetas 125 a 1500.
Estas garantizadas por tres años. 174

Suor. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Sirvienta
Se necesita una impuesta en sus obligaciones. Informará, Don Federico Ortiz, Plaza Mayor.

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Recordatorios
Carnets, Menús, Estampas, Cartas
Variado y elegante surtido
IMP. DE EL DIARIO PALENTINO
APARTADO DE CORREOS N.º 17

LA REMINGTON
ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA
Trafalgar, 6.-Barcelona — Augusto. G. Molina.-Valladolid

CARTA DE MADRID

LEY DEL TALIÓN

Abril, 21

Sr. Director:

El señor Ortega Gasset hace dos dias que se propone reproducir en el Congreso el debate sobre el terrorismo barcelonés, a pesar de haber sido considerado como concluso ya.

El primer dia que intentó reproducirlo, lo evitó el señor Sánchez Guerra con inflexible energía, y ayer pudo esquivar también el intento, pero con el compromiso de dejarle libre el campo hoy.

Así, pues, esta tarde volverá a reanudarse el debate sobre el terrorismo y a pesar de las protestas que todos hicieron de la amplitud que se dá a las intervenciones parlamentarias, volverá a ocurrir el tradicional desfile de los prohombres de todos los grupos para repetir de nuevo lo que ya tienen dicho sus cuarenta mil veces por lo menos. Que el terrorismo existe y que es preciso acabar con él, con la particularidad de que para ciertos señores el terrorismo solo lo practican los individuos afectos al Sindicato Libre, calificado por ellos con los peores epitetos que pueda haber en el Diccionario.

De hacer caso a los aludidos señores, habria que creer que la culpa de que exista el terrorismo en Barcelona la tienen los patronos y el Sindicato Libre mancomunadamente. Los primeros porque sostienen a los segundos, y éstos porque sirven a aquellos, persiguiendo implacablemente a los infelices sindicalistas, que son ángeles del Señor que merecen la palma del martirio, puesto que no los dejan vivir.

La suerte es que hasta los gatos saben que el Sindicato Libre nació como consecuencia de la actuación autocrática e impositiva del Sindicato Unico, que habia hecho imposible —y en esto si que no hay exageración— la vida en Barcelona, sobre todo a la clase trabajadora, obligada a fuerza de tiros a sindicarse, pagar las cuotas y someterse a los dictados de un grupo director.

Se ve bien, por lo menos no se ha protestado con la misma insistencia, que ahora que el Sindicato Unico asesine a obreros y patronos que no estén conformes con sus imposiciones y en cambio indigna que unos obreros hayan decidido defender su libertad y repeler las agresiones imitando en parte los procedimientos radicales y definitivos puestos en moda por el Sindicato Unico.

Y esto es lo absurdo. Porque es natural que los que no son cobardes ni quieren ser esclavos de un poder advenedizo clandestino e ilegal, contesten a sus contrarios en la misma forma y con los mismos procedimientos.

Por eso resulta incontestable la carta que la Unión de Sindicatos Libres, ha dirigido al señor Lerroux en respuesta al discurso que este pronunció protestando de los atentados cometidos contra los señores Ulled y Lastra.

Claro que la responsabilidad de esa carta cae especialmente sobre las autoridades puesto que si estas fueran bastantes para garantizar la vida de las personas y la libertad del trabajo, no hubiera sido necesario que se llegara a la defensa personal y la venganza en sustitución de la justicia.

Lo lamentable no es sólo que haya sido preciso asociarse con fines únicos de protegerse mútuamente contra las agresiones de los sindicalistas rojos que llegaron a ser los dueños de hecho en Barcelona gracias a sus «Star» siempre victoriosas e impunes con milagrosa insistencia.

Pero al cabo no deja de ser plausible en cierto modo la abnegación de esos hombres que se atreven hacer frente al poder subterráneo de los rojos y logran levantar un poco el decaído espíritu de los proletarios.

M.

Curiosidades

El oro del mundo

Aunque toda clase de minas, así sean de cobre, de carbón o de hierro, ofrecen rudos trabajos para su explotación, en las de oro hay cierto señuelo, cierto atractivo que las diferencia de todas las demás. Mucho se han ponderado las fabulosas riquezas de algunos buscadores de oro; pero poco se ha dicho acerca de las enormes pérdidas ocasionadas por filones ilusorios; nada de los rudos trabajos, privaciones y miserias de los mineros; nada, en fin, de los innumerables fracasos que eclipsan los resultados venturosos, tanto por el número como por la magnitud de cada uno, pues es cosa muy cierta que por cada éxito en la explotación de campos auríferos y en la explotación de minas bien comprobadas, han ocurrido innumerables fracasos, y cuando unos pocos exploradores han visto coronadas sus esperanzas, centenares de infelices han consumido su fortuna, su salud y su vida en la búsqueda del hechicero metal, para no obtener, al fin, más que una muerte rodeada de miserias.

La supremacía en la producción de oro la tiene el Africa, siguiéndole los Estados Unidos de América.

Africa produce normalmente el doble de oro que los Estados Unidos. Australia prevalece en toda el Asia en el mismo sentido; Europa ocupaba el sexto lugar antes de la guerra, pero debido a que Rusia suspendió sus explotaciones en 1918, la América del Sur vino a producir algo más que Europa.

He aquí la relación de los principales paises productores de oro, según la estadística de 1918, que es la última que se ha hecho:

El Africa del Sur produjo oro por valor de unos 175 millones de duros; los Estados Unidos, 69; Australia, 30; Méjico, 17; Canadá, 15; Rusia, 12, y la India británica, 10

El primero y más memorable éxodo en busca de oro en los Estados Unidos, fué el ocurrido en California hacia 1840, y tan admirables descubrimientos se hicieron entonces, que al punto las regiones occidentales vinieron a ocupar lugar preeminente entre los paises productores del precioso metal.

En solo tres años, California dejó de ser una especie de colonia rudimentaria compuesta en su mayor parte de indios, y apareció como campo civilizado de actividad comercial e industrial, con doscientos mil pobladores blancos, y en 1851 el oro extraido en California alcanzó un valor de unos ochenta millones de duros, lo que no se ha repetido más en ninguna de las regiones auríferas de América.

Las Cortes

SENADO

Bajo la Presidencia del señor Sánchez Toca, se abre la sesión a las tres y media.

El ministro de la Guerra, contesta al señor Royo Villanova a la pregunta que ayer formuló relacionada con los accidentes de aviación,

Estima que todas las pruebas son muy peligrosas y promete dar a conocer muy pronto un proyecto de lineas áereas de defensa nacional,

El señor Royo se felicita de haber dado motivo a la anterior intervención del ministro.

A propuesta de la Presidencia, la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento por el accidente que ha costado la vida al teniente Osuna.

El señor Aznar, pregunta también si se va a reorganizar el cuerpo de sanidad militar.

El señor Eza promete estudiar el asunto. Interviene el señor Elósegui.

El señor Bugallal reconoce la importancia y dice que tiene dos proyectos que presentará en breve a la aprobación de las Cámaras.

El señor Ortega Morejón, habla sobre el incidente del Congreso escolar de Praga.

El Vizconde de Eza, dice que contestará a la pregunta el ministro de Intrucción Pública que no está en la Cámara.

CONGRESO

El señor Crespo de Lara formula un ruego sobre la necesidad de recompensar a las familias de los aviadores muertos en accidentes

El ministro de Fomento le contesta diciendo que está estudiando el asunto y promete resolverlo en breve.

Se entra en el orden del dia y el señor Zurita presenta una enmienda solicitando un crédito de 500.000 pesetas, para el monumento a los Comuneros en Villalar.

Le contestó el ministro de Hacienda considerando justa la petición, pero no pudiendo atenderla por ser un gasto que el Tesoro no puede sufragar.

Continúa la discusión sobre el debate de reforma del Código Penal.

El señor Martinez Acacio, por la comisión, contesta al señor Alvarez Valdés.

Dice que la reforma no es obra de derechas ni de izquierdas, sinó de todos. El proyecto no trae innovaciones poderosas y está justificado por la delincuencia especial que ha aparecido en los últimos años. No debe confundirse la actuación del Poder en relación con los asesinos y las sociedades de obreros legalmente constituidas. Es necesario castigar el crimen:

En nombre de los regionalistas, el señor Ventosa dice que ellos se abstuvieron en el voto particular de las izquierdas per creer que era sólo una maniobra politica.

Cree que el proyecto del Gobierno es inaceptable.

El problema actual no es de Policia, sino de administración de justicia. Se debe castigar la conspiración, los actos de «sabotage», la coacción, etc. Mejor que aumentar las agravantes sería suavizar las actuales penas, haciéndolas cumplir.

Propone una nueva agravante en el sentido de castigar los delitos sociales; considerándose como tal delito la coacción, la amenaza o el propósito de imponer temor a las autoridades. Se debe también considerar delito la coacción para cobrar cuotas y puede aplicarse el procedimiento de flagrante delito para los que efectivamente lo sean; pero no para los que ofrezcan duda.

Pide que el ministro llegue a la transigencia y si el Gobierno tiene interés en que se apruebe el proyecto, hágalo así, si es que con él trata de justificar que no había presentado otro. El proyecto debe aplicarse con discreción y con arreglo a las reglas de justicia.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia justificando la presentación del debate.

Rectifica el señor Ventosa y se levanta la sesión.

EN VIAS DE EJECUCION

Se va a militarizar el Cuerpo de Telégrafos

La información publicada hace algunos días acerca de una posible militarización del Cuerpo de Telégrafos, apesar de haber sido rectificada oficialmente, parece ser que está en vías de ejecución.

El hecho concreto es, hasta la fecha, que las cuatro quintas partes del Cuerpo han votado en favor de la militarización, por que comprenden que la reforma proporcionará grandes mejoras en la confección de las plantillas.

Se dice que el día 28 aparecerá en la "Gaceta" el decreto con las nuevas plantillas a reserva de que el Gobierno lo presente a las Cortes.

Las plantillas quedarán en la siguiente forma:

Asimilados a generales de división, 10; ídem de brigada, 35; ídem a coroneles, 85; ídem a tenientes coroneles, 403; ídem a comandantes, 900; ídem a capitanes, 1585; ídem a primeros tenientes, 800; ídem a segundos tenientes, 800.

Se habla también de que después de esta militarización se hará la de Correos, Teléfonos y Ferrocarriles.

Para la Dirección general de Correos y Teléfonos se indica al señor Espinosa de los Monteros.

DE TODA ESPAÑA

Información general

Levante

VALENCIA. —Treinta penas de muerte.—El próximo sábado comenzará la vista de la causa seguida por el suceso ocurrido en Agosto de 1919, en los alrededores de la fábrica de superfosfatos de la Unión Española.

Los procesados son diez y ocho. El fiscal pide treinta penas de muerte.

Andalucía

CORDOBA.—En un cortijo.—Comunican de Valenzuela que en la finca llamada La Esperanza, de aquel término se hallaban pasaban una temporada sus propietarios, don Pedro Pérez Linares, y su esposa.

Anteayer, anochecido, se presentaron en el cortijo varios enmascarados y, sorprendiendo a los señores de Pérez Linares, y a los criados, los amenazaron con ahorcarlos si no les entregaban el dinero y las alhajas que tuvieran.

El señor Pérez Linares se resistió y entonces los bandidos comenzaron a preparar la horca. Don Pedro intimidado hizo entrega de 8000 pesetas que tenía guardadas en un arca. Su esposa, mientras los enmascarados registraban el baúl, saltó por una ventana para pedir auxilio.

Los ladrones huyeron, llevándose el dinero y varios objetos de valor.

La benemérita detuvo ayer a Antonio Navarro, Juaquín Galilleo y Francisco Rodríguez, que hace poco tiempo fué alcalde del pueblo de Alberdín. También ha sido detenida la suegra del señor Pérez Linares, María González, que estaba de acuerdo con los ladrones.

M.C.D.2022

La reducción de los gastos y el impuesto de utilidades

Se va arraigando en el país la idea de que es preciso reducir los gastos de la nación, si no se quiere que sobrevenga, mucho antes de lo que se espera, la temible bancarrota nacional.

Recibimos un escrito en el que esos legítimos deseos se reflejan. En él se dice que la opinión pide con insistencia que el Gobierno limite los impuestos a lo preciso para atender a los servicios públicos, pues cuando los impuestos son excesivos se priva a los contribuyentes de sus recursos, necesarios para el aumento de la riqueza social.

Sigue el general clamoreo en los centros de trabajo, en las asociaciones económicas y en el propio Parlamento en contra de la adaptación del impuesto de utilidades, propio y exclusivo de las sociedades anónimas, a las colectivas o comanditarias simples; adaptación que también se extenderá algún día a los particulares que se dedican a cualquier ramo de la producción.

Y es que se ha demostrado que esta nueva modalidad de la ley de presupuestos lleva el sello de las sociedades anónimas, y al aplicarse a las demás entidades mercantiles que contribuyen por las tarifas tercera, segunda y primera, se grava a éstas con dos altas escalas y además el 15 por 100 como gerentes, siguiendo la acción fiscal con su engorroso expedienteo, que estima que el 30, 40, 50 y más por 100 de los beneficios constituye sueldo y no reparto, y planteando multas que ascenderían a varios millones, si el sentido de la realidad no se impone en la alta actuación del Gobierno para poner término a tal estado de cosas, característico de las naciones en decadencia.

Intervención que se impone con imperiosa necesidad para evitar que siga la labor funesta de dificultar la producción, circulación, consumo y distribución de la riqueza. Es preciso que se suspenda la exacción de un impuesto improductivo para el erario y productiva para los intermediarios, por el que se alienta sólo la proverbial avidez del Fisco.

Se debe evitar que con la implantación del nuevo impuesto se persiga solo el fomento de la burocracia a costa del país productor, sin tener en cuenta que los impuestos excesivos tienen grandes inconvenientes y son difíciles de establecer con justicia y de percibirse con economía. Son inmorales por la ocultación y el fraude, originan la emigración de ciudadanos y capitales, son causa de la decadencia propia de los países de haciendas averiadas, colocándolos en situación desprestigiosa ante el concierto de los Estados modernos.

DE FOMENTO

—:—

No tardará en resolverse el pleito de las tarifas ferroviarias

Sigue siendo la nota de palpitante interés el anunciado proyecto de transportes, que estudia con interés el señor La Cierva.

El ministro de Fomento, hablando de este asunto, ha dicho que nada ha resuelto todavía por ser un problema que está íntimamente ligado con el relativo al Crédito Agrícola y otros de gran importancia para la agricultura.

En la Bolsa, según vemos en la prensa de Madrid, han circulado estos días grandes rumores acerca de la solución que dará el señor La Cierva a este pleito.

Según esos rumores, son muchos los que se muestran partidarios de que el anticipo reintegrable se convierta en acciones de las Compañías.

Otros opinan que la resolución que adopte el señor La Cierva, será intermedia entre la que propuso el señor Cambó y la que defendió el señor La Cierva desde el escaño rojo.

Otros, en fin, son de parecer que la solución que se dará a este pleito consistirá en elevar la tarifa en un 50 por 100

Enterado el señor Cierva de estos rumores, ha dicho que muy en breve aparecerá una disposición en la que se halla trabajando sin ruido.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calderón, y con la asistencia de los concejales señores Caneja, Fernández, Monés, Díez, Aranguena, Sánchez, Martínez y Revilla, ha celebrado hoy a las once en segunda convocatoria, sesión ordinaria, nuestra corporación municipal.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó el Ayuntamiento enterado de una comunicación del Ministerio de gracia y Justicia en la que se participa haberse ordenado el libramiento de 25 000 pesetas como segunda anualidad de la subvención concedida por el Estado, para la ejecución de las obras de conversión de la Cárcel Vieja en Palacio de Audiencia Provincial, acordándose constase en acta la satisfacción del Ayuntamiento y a propuesta del señor Caneja el agradecimiento de la Corporación hacia el Diputado a Cortes por la Capital, don Abilio Calderón, a quien se debe la pronta resolución de los trámites por que esta clase de concesiones tienen que pasar.

Se concedió permiso a don Félix del Pozo, para pintar y reformar la portada de su establecimiento situada en la casa número 33 de la calle Mayor Principal.

También se autorizó a don Luis Gómez Casado, para revocar ateniéndose a las Ordenanzas Municipales, la fachada de la casa número 8 de la Plaza Mayor.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente una instancia de don Alfonso Cuadrado, que pretende hacer una acometida a la alcantarilla general, desde la casa número 9 de la calle de Rizarzuela.

Así mismo pasó a informe de la Comisión de obras, una solicitud de don Angel Garrido, que desea reformar la fachada de la casa número 7 de la calle del Cura.

Se acordó gratificar, según costumbre a unos individuos del Cuerpo municipal de Bomberos, que asistieron a sofocar pequeños incendios.

Se concedió permiso para trasladar unos restos en el Cementerio General a don Justo Aparicio, que lo tenía solicitado.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, una solicitud de don Mariano Villahoz, que desea establecer un depósito doméstico de cereales en la casa número 22 de la calle de Menéndez Pelayo.

También pasaron a informe de las comisiones correspondientes oyendo a la Admininistración de Consumos una instancia de Gerente de la Sociedad Angel Alonso é Hijos, que desea la exención de los derechos de consumo de combustible, destinado a su industria.

Otras de los señores Hijos de Antonio Fernández y de don Aureliano Rodríguez, que solicitan la libre introducción de varias toneladas de sosa caústica, con destino a su industria, y otra de don Primitivo Casares, que desea la exención de derechos de consumo del carbón destinado a su fábrica de cal.

Se acordó adicionar al padrón municipal a Ricardo Pérez.

El Secretario dió lectura a una comunicación, en la que se notifica haber quedado expedito el camino de la Bodeguilla, después de satisfactoriamente resueltas los intrusiones que en él se habían verificado.

A propuesta del señor Monés, se acordó conceder un voto de gracias a la presidencia por sus gestiones en favor de la resolución de este asunto.

Quedó enterada la Corporación de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Terminada la orden del día, el señor Calderón manifiesta en cumplimiento de lo acordado en sesiones anteriores, ha quedado ultimado el expediente relativo al asfaltado del atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y que dicho expediente quedará sobre la mesa ocho días para que pueda ser examinado por los señores concejales.

El señor Sánchez pide que dicho expediente se haga público y que se le faciliten las condiciones que sirvieron de base para la provisión de la plaza de Arquitecto municipal.

La presidencia promete cumplir dichos ruegos en la sesión próxima.

El señor Fernández pide sea cumplido del acuerdo tomado por el Ayuntamiento relativo al tendido de una línea de energía eléctrica por las calles de la Puebla.

El señor Caneja ruega se tome el acuerdo de que el Ayuntamiento solicite del señor Macho ser depositario hasta su definitiva instalación, de la escultura «Estátua yacente de mi hermano Marcelo», donada por el autor a la ciudad de Palencia.

Así se acuerda.

El mismo señor concejal pide sean cubiertas las vacantes que existen de empleados municipales con arreglo a los Reglamentos aprobados y que la Comisión de Gobierno informe acerca de la provisión de la plaza vacante de portero de la Sala de Socorro. La presidencia promete atender dichos ruegos.

El señor Sánchez se ocupa de las tarifas especiales aprobadas por la Corporación municipal, presentando la moción siguiente:

«Que por la Comisión de Hacienda se rectifique, si así lo cree conveniente, la tarifa de arbitrios de consumo relacionada con los artículos de confitería y drogas».

Esta moción pasó a informe de la comisión aludida, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Transporte de trigo y harina

Turno de preferencia

En la «Gaceta» se publica una circular relativa a los turnos preferentes para el transporte de trigos y harinas.

La Delegación regia de transportes ha dispuesto que ante la necesidad de atender rápidamente a estos transportes se establezcan las preferencias de facturación que sean indispensables en las estaciones donde no se vengan sirviendo en corto plazo los pedidos de material para los cargues; razón por la cual se procederá por las empresas de ferrocarriles, dando cuenta a este centro y a la Inspección, a señalar las estaciones donde ordinariamente se cargan las mercancías de referencia para que en ellas se establezcan los turnos de preferencia que para el normal transporte de las mismas mercancías sean indispensables, los que se dotarán del material que se juzgue necesario en relación con los pedidos de vagones que vengan, haciéndose o que se hagan en lo sucesivo.

Después del atentado

El detenido de Bayona no es Casanella

El inspector general de Seguridad, señor Ródenas, leyó ayer a los periodistas el informe de la policía de Bayona y de los agentes enviados de Madrid acerca de Luis Liberti el detenido de San Juan de Luz.

Dicho informe confirma que, desde luego, el misterioso anarquista no es Ramón Casanella. Las señas personales no coinciden con las del asesino del señor Dato, y hasta ahora no se le ha oido hablar ni una sola vez el castellano.

Sobre este punto, añadió el señor Ródenas, que le extraña mucho que Luis Liberti, haya podido hablar con periodista alguno, pues al ser trasladado a la cércel de Bayona, el juez de dicha ciudad ordenó la incomunicación.

—Sin duda alguna—terminó el inspecto general,—se trata de un peligroso anarquista procedente de Francia o de Rusia, que intentaba atravesar la frontera.

El juez especial estuvo ayer en la Cárcel Modelo, efectuando algunas diligencias, entre ellas la de ampliar la declaración al nuevo procesado, Tomás Lallave.

Teatro Principal

Esta noche debutará la cupletista Pilar Escudero, en las funciones de siete y cuarto y diez y cuarto, proyectándose también los episodios 10 y 11 de la cada día más interesante película «Barrabás»

Mañana sábado, habrá dos funciones, terminándose la proyección de «Barrabás». También actuará la cupletista Pilar Escudero.

El asunto de Paredes

Nota oficiosa

Varios vecinos de Paredes de Nava, para conocimiento público, han transcrito en una hoja impresa que circulará en esta provincia y especialmente en dicha villa, la solicitud que por conducto del Gobierno civil, dirigen al Excmo. señor Ministro de la Gobernación; la hoja contiene una nota que dice así: «Este escrito fué presentado en el Gobierno civil el día 13 de Abril de 1921, autorizado por varios cientos de firmas» y como complemento de la nota a la seriedad y formalidad del Gobierno civil, le conviene hacer público los siguientes hechos:

Primero: Que con fecha 4 del actual, usando de las facultades que la ley Orgánica Provincial concede a los Gobernadores civiles y después de oídos todos los sectores que representan opinión, en Paredes, se nombró un Delegado para la formación de cuentas, y el propósito del Gobierno civil es liquidar la administración municipal de Paredes para que todo el vecindario conozca la verdadera situación económica de su Ayuntamiento, y esta actuación se hará, como se viene haciendo, sin estridencias ni alardes políticos y con el pensamiento fijo en el más alto cumplimiento del deber.

Segundo: Que de la presentación al Gobierno civil del escrito dirigido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, se dió recibo a los presentantes.

Tercero: Que el mismo día 13 en que fué presentado, por telégrafo se pidieron a la Alcaldía de Paredes las certificaciones que se interesaban.

Cuarto: Que el día 15 se recibieron las certificaciones y diligencias en forma; el expediente el día 16 se remitió al Ministerio de la Gobernación. Si esto querían saber los autores de la nota al publicarla, públicamente tienen la contestación.

SUCESOS

Una reyerta

En la cantina instalada en la casa número 8 de la calle de San Juan de Dios, cuestionaron anoche dos empleados de la Compañía del Norte, dando lugar al consiguiente escándalo.

Una pareja de Seguridad intervino en la cuestión, deteniendo a los promotores del escándalo que han sido denunciados al Juzgado correspondiente.

Dichos individuos son Miguel Caro de 26 años de edad y Constantino Mata de 24, ambos vecinos de esta población.

«Industriales» furiosos

Por si uno a otro se hacían sombra en su común oficio, se agredieron mútuamente ayer tarde los limpiabotas Eloy Alvarez y Matías Herrero, jóvenes de 14 años de edad.

Se despacharon a su gusto llenándose de improperios y por último los dos fueron a parar a la Sala de Socorro donde los facultativos de servicio tuvieron que curarles erosiones en la cara.

Noticias

Anoche hubo un infeliz mortal que revolviendo en unas habitaciones de su casa, tuvo la fortuna de encontrarse siete mil duros en billetes del Banco de España.

La emoción del referido individuo fué tal, que se sintió indispuesto y arrojándose por una ventana buscó asilo en la Sala de Socorro.

Cuando llegó a dicho establecimiento, no padecía nada mas que una tremenda agitación muy propia del caso, pero temiendo por la suerte de los "papiros», se negó resueltamente a salir de la Sala de Socorro, donde pasó la noche sin quitar las manos del pecho, lugar en que había guardado los siete mil duros.

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros de la vía doble de la Compañía del Norte en término de Paredes de Nava.

Ayer entraron al trabajo los ciento quince obreros huelguistas.

Fregadora

se necesita, en el Central Hotel Continental.

Se ruega al soldado Manuel Fernández García, se presente en las oficinas de secretaría del Ayuntamiento de esta capital, para hacerle entrega del pase y recogerle el que actualmente obra en su poder.

Por la guardia municipal se han presentado varias denuncias contra diversos vecinos de esta población, como infractores de las Ordenanzas municipales.

¡¡Para asepsia, confort e higiene, ¡en

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 193

única que posee

5 sillones-camas americanos.

Género de punto

completo surtido

Camisetas, pantalones, toreras, refajos, mayllots, jerseys, fajas, mangas y puños.

Punto inglés, afelpado y lana.

Medias y calcetines.

«El Iris», Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal

Para niños

Ha recibido la casa de Polo un precioso surtido en vestidos clarín y estamina para esta temporada.

Preciosos modelos en juegos clarín, estilo inglés.

Bonita colección en bolsas y delantales niñera.

Comercio de Novedades de M. Polo Mayor Pral, 91

La salud es la alegría. Un cuerpo bien nutrido es generalmente sano. La CARNE LIQUIDA Valdés García es el mejor tónico nutritivo que se conoce.

Por la guardia civil de los puestos de Frechilla y Palenzuela se han formulado varias denuncias rurales contra diversos vecinos que han causado daños en sembrados particulares.

Se agradecerá

a la persona que haya encontrado un perro ratonero blanco y con pintas negras, le entregue en la calle de Burgos, cantina de Urbano Trigueros.

Pérdida

de un reloj pequeño de pulsera con cinta negra, trayecto, calle Don Sancho, Mayor a Catedral.

Gratificarán, en Samaria Grand Hotel

MUY EN BREVE

apertura de una Sucursal, en la calle Mayor pral., 33, duplicado, de los

- Grandes Almacenes de -

Música, Pianolas y Pianos

de la

Casa Eladio Santos

DE LEÓN

INSTALACIONES

de alumbrado eléctrico y timbres

garantidas a precios reducidos

Nicolás de Lomas.-Mayor pral. 58-58

Suministro a centrales eléctricas de toda clase de material en condiciones de fábrica.

Máquina de escribir

Smith Premier, número 10, seminueva se vende barata. Razón en esta administración.

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas.

Suscríbase a

EL DIARIO PALENTINO

el que más circula en la provincia

M.C.D.2022

Jabón Catarineu

Aravaca--Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza	El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía
El más económico por su duración	

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles.

¡¡LABRADORES!!

Hemos recibido los famosos arados **CHATTANOOGAS** y piezas de recambio para los mismos.

En la SUCURSAL de los señores

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

podéis abasteceros de cuanto necesitéis.

PALENCIA, -- Mayor pral., 55

ANALGERICO	PURGANTE
VITAL-MARINO	VITAL-MARINO
Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos	Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita
PRECIO: 0'30 PESETAS	PRECIO: 0'25 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández

HINOJOSAS (CIUDAD-REAL).

Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal

CURA-CEPAS

Lo MEJOR para combatir el OIDIUM y MILDEW de la Vid. Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales

EFICAZ Y BARATO

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si quereis ser servidos con puntualidad, debeis hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente comercial de CURA-CEPAS

CALLE NUEVA, 14.—PALENCIA

NOTA.—Nuestros clientes no pueden temer la destrucción de los pulverizadores por el ataque de los liquidos; por una pequeña cantidad: UNA PESETA nada más por aparato que tratemos, les quedará a salvo

Nitrato de Sosa, Sulfato de Cobre y Azufre Flor Sublimado

Hay grandes existencias, para servir en el acto, en los Almacenes de Coloniales y Cereales de

HERMÓGENES SENDINO

PALENCIA

Riquezas garantizadas

Apartado de Correos núm. 10

Molino del OTERO

En breve se comenzará la molturación a Maquila de toda clase de cereales en este nuevo Molino, situado entre la carretera de Santander y camino del Otero

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—ELECTROTERAPIA MODERNA

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

Julia Santos,

sucesora de la Sra. VIUDA DE SENEQUE, tiene el gusto de manifestar a su distinguida clientela que ha recibido preciosos modelos de sombreros para señora, señoritas y niñas, adquiridos en Madrid en su reciente viaje.

BENITO GONZALEZ BLANQUEZ

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano, toda clase de operaciones bancarias, siendo las principal: Préstamos, Pólizas de Crédito, Letras, etc., con garantía de valores y descuentos.

Responde civilmente de la compraventa en todos los valores cotizables. Con mi intervención hago irreivindicable los titulos negociados en Bosa.

Bufete: Mayor pral., número 46

Teléfono: número 23.

AUTO-CAMIONES

Marcas «PACKARD» y «U. S. A. LIBERTY»

Los preferidos en el Norte

También vendemos piezas recambio «Castroviejo y Ancín»

C. Larreátegui, 14. — BILBAO

Benito González Blázquez

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano.

En las compras de valores del Estado é Industriales, dá póliza para garantía de los interesados.

Escritorio: Mayor Pral., núm. 46.

Teléfono—número, 23

GUADAÑADORAS o segadoras de hierba, alfalfa, alverja, etc., fabricación alemana de la casa KRUPP.

RASTRILLO para heno KRUPP.

AGAVILLADORAS KRUPP

ATADORAS KRUPP.

COSECHADORAS y toda clase de material de lo más moderno.

Recomendamos a los agricultores vean esta clase de material antes de comprar. Economizarán dinero y tendrán una máquina perfecta, sólida, ligera de tracción y de material insuperable.

FÉLIX SCHLAYER -Sucesor de Ahles

Plaza de Abilio Calderón, número 1

PALENCIA

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida

Ocasión

Auto—Camión, seis toneladas, marca Pierce—Arroc, vendo, está nuevo y se da á toda prueba.

Gaspar de Barbáchano, Carrión de los Condes.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 22.

La reforma del Código

Después de terminada la sesión, se reunieron en una de las secciones del Congreso los señores Barroso, Lladó y Emiliano Iglesias, con el fin de redactar la enmiendas que las izquierdas han de presentar a la reforma del Código penal.

Hasta ahora el número de enmiendas se eleva a 80.

En la sesión de hoy en el Congreso, presentarán ocho.

En la Dirección de Seguridad

Nuevamente ayer tarde nos recibió el Director de Seguridad señor Millán de Priego, dándonos cuenta de las primeras reformas que ha llevado a cabo.

Aseguró que desde ayer se había duplicado el servicio de ronda del presidente, del Rey y de otros personajes.

También he dispuesto que se aumente la vigilancia de Madrid, y por lo tanto, desde ahora habrá 200 agentes más.

Hoy se ha publicado un bando regulando la marcha de los automóviles y motocicletas y anunciando la imposición de multas de 500 pesetas a los contraventores.

Se dispone también que en caso de que el dueño del vehículo vaya dentro de él, pagará 500 pesetas más.

El señor Millán de Priego terminó diciendo que sucesivamente irá introduciendo modificaciones que redundarán en beneficio del público.

Una proposición

Firmada por los señores Martínez Campos, Argente, Vallellano, Arderius, Francos Rodríguez, Balparda y don Fernando Gasset, se ha presentado en el Congreso una proposición incidental sobre la cuestión de Tánger.

Solicitan del Gobierno una explicación sobre este asunto y las negociaciones que hay pendientes

En la sesión de hoy se promoverá el debate.

Se cree que en este debate intervendrá el señor Maura.

La opinión de Romanones

Los pasillos del Congreso después de terminada la sesión escasamente animados.

El conde de Romanones, entre un grupo de periodistas y amigos dijo que los trabajos de la unión de los liberales iban por buen camino, haciendo resaltar las coincidencias entre ellos sobre muchos puntos de los debates que se han planteado en las cámaras.

Preguntado sobre la reforma del Código, el conde contestó que sus impresiones eran buenas respecto a la marcha del debate, pues sin grandes estridencias—dijo—se llevará a efecto la aprobación, no como el Gobierno deseaba, sino en armonía con todos los elementos del Parlamento.

Mitines sindicalistas

Parece ser que todos los elementos avanzados proyectan celebrar diversos actos; en los cuales tratarán ampliamente del problema terrorista.

Un significado diputado afecto al partido socialista, manifestaba ayer tarde que esa actitud de la izquierda era consecuencia lógica del criterio del Gobierno, pues ya que éste no ha consentido que en la Cámara se hable sobre el terrorismo, nosotros tenemos que exponer al pueblo toda la verdad del asunto.

El primer acto se celebrará el próximo domingo y consistirá en un mitin, en el cual tomarán parte, entre otros, los señores Guerra del Rio y Castrovido.

De Barcelona

Noticias recibidas de esta capital dicen que el domingo próximo se celebrará una gran solemnidad para bendecir las banderas de los somatenes.

Mañana llegará a Barcelona y será trasladada al cuartel de Atarezanas rindiéndola honores una compañía de infantería.

Después de la bendición se impondrán las corbatas que ha regalado la reina.

el ojo vé que

Servus

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBOSZYNSKI & C°. Berlin-Lichtenberg

Fca Sucursal en BADALONA — J. VILA BALL-LLEBRERA —

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS

111, Claris, BARCELONA.

Imprenta de «El Diario Palentino»
Burgos, 5. — (Junto a la Diputación).

M.C.D.2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; y de Cadiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelena, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New Yok, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Vcracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander. el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coión, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 dias, arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin hilos.

C.IE SUD ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO. los siguientes vapores de 25 000 toneladas y de cuatro hélices:

28 de Marzo 1921. . . . . LUTETIA
25 de Abril » . . . . MASSILIA
23 de Mayo » . . . . LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS RÉUNIS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

23 de Marzo 1921. . . . . BELLE-YSLE

Para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUÑA los vapores siguientes:

21 de Marzo 1921 . . . . SAMARA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos.--VIGO

en Palencia:

Don Benito González Blázquez

Calle de Colón, número 20.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

Santander

—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 28 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadistica garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica se hallan establecidas tres categorias: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles gerente don Luis Pole y Españel

ANGEL ALONSO & HIJOS

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA

PALENCIA

NOTA: Esta casa, además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes todas las cantidades de lana que se la confíen.

Autocamiones De Dión Bouton y Berliet

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de Fábrica **Camionetas** de una y media, dos y tres toneladas y coches de **Turismo**, de acreditadas marcas, se venden a precios de Fábrica con toda garantía.

Facilidades para el pago sin aumento de precio.

Informará en Nava del Rey

Don Simitrio Julio Bobo

Se vende

Magnifica berlina con llantas de goma, un bonito gui, dos guarniciones para limonera y un caballo de tiro.

Informará Angel Rodriguez Pastor.

Venta de una bicicleta marca Peugeot. Para tratar en Fuentes de Nava, Mario Rodriguez.

Oficial herrador

Soltero, bien impuesto en el oficio, se necesita para casa de Jesús Estébanez, Veterinario, Astudillo.

Se venden dos caballos

Informarán, Samaria Gran Hotel Palencia

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteción de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias quimicamente puras y en properciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo. 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de "La Información Agricola": Almirante, 19, Madrid, Apartado, núm. 6.

Se necesita

apredíz de confitero en «La Mayorquina», frente al Banco de España. Informarán en la misma.

Sirvienta

se necesita, soltera o viuda. Dirigirse a Manuel Mancho, soltero, de Fuentes de Valdepero.

Se halla

vacante la plaza de guarda del campo de Villalobón, con el sueldo de 2 pesetas 50 céntimos diarias, pagado de los fondos municipales.

Las solicitudes a la alcaldía en el término de ocho días.

Es condición indispensable que sepa leer y escribir y atestigüe buena conducta.

Se ofrece joven de 18 años, para auxiliar de Tenedor de libros, para dentro o fuera de la capital, con conocimientos de contabilidad y mecanografía.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el martes dia 26 del presente mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan n hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por se el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muhos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bagueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el martes dia 2 del presente mes.

NOTAS.=En Santander el día 24, en el Hotel Maroño en Valladolid el día 2 en Oviedo el 28 Hotel Paris; en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarl todas cuantas personas lodeseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de l tarde solamente.

TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Se impone la verdad ∴ Peligra vuestra salud

¡OJO EN NO SER ENGAÑADOS!

ADVERTENCIA: Para evitar perjuidiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombre parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en n equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realment tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en l hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que e la garantía absoluta de todos los herniados.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS
DE LA VIUDA DE

José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Precios económicos. Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, núm. 5. — Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto á la Diputación

La verdadera economía en el alumbrado se obtiene con las lámparas PHILIPS, tanto por su potencia lumínica, como por lo agradable de su luz y larga duración, por lo que todas las grandes Compañías, fábricas y Centros recreativos las han adoptado.

Al por mayor **Adolfo Hleischer,** (S. A.) Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID-Marqués de Cubas 10

M.C.D.2022